FACULTAD DE MEDICINA
UNIVERSIDAD DE CHILE

PROGRAMA OFICIAL DE CURSO

Unidad Académica: Departamento de Urología

Nombre del curso: Urología

Código : murolog5

Carrera : Medicina

Tipo de curso : Obligatorio

Nivel : 5°

Régimen : Anual

Año : 2015

Requisitos : 4° Nivel aprobado

Horario : Lunes a Viernes de 8:15 a 13: 15 hrs durante 2 semanas.

Número de Horas : *Nº de horas teóricas: 15; N° de horas prácticas:12; N° de horas trabajo no presencial: 12; N° de horas de evaluación: 3 Nº de horas totales: 42.*

Nº Alumnos : 90

Programa Común o Específico: Campus Clínico Norte

PROFESOR ENCARGADO/A DE CURSO (PEC): Prof. Asoc. Dr. Juan Pablo Valdevenito Sepúlveda

COORDINADOR(ES) DE UNIDADES DE APRENDIZAJE: Prof. Asist. Dr. Cristián Acevedo Castillo

escmedicina@med.uchile.cl
medicina.med.uchile.cl
Av. Independencia 1027, Santiago – Chile
Teléfono: (56-2) 978 6282 - Fax: 7374059

Construyendo Salud
Escuela de Medicina. Desde 1833

DOCENTES PARTICIPANTES	Unidad Académica	Nº de horas directas
Dr. Cristián Acevedo C. Dr. Miguel Angel Cuevas T. Dr. Pablo Díaz M. Dr. Álvaro Gómez G. Dr. Juan P. Hidalgo V. Dr. Rodrigo Ledezma R. Dr. Fernando Marchant G. Dr. Pablo Marchetti M. Dr. Alejandro Mercado C. Dr. Cristián Palma C. Dr. Tomás Olmedo B. Dr. Enrique Ossandón S. Dr. Diego Reyes O. Dr. Juan C. Román S. Dr. Juan P. Valdevenito S. Dr. Raúl Valdevenito S.	Departamento de Urología	*2*
Dr. Francisco Moya G. Dr. Mauricio Olea C. Dr. Edwin Soliz C.	Hospital San José	
Dr. Alfredo Aliaga D. Dr. Jaime Barahona Ch. Dra. Daniela Fleck L. Dr. Doron Vantman L. Dra. Annerleim Walton D. Dr. Alex Zúñiga G.	Programa de Formación de Especialistas Departamento de Urología	

Propósito formativo:
El Curso de Urología tiene como propósito entregar a los alumnos de Medicina los conocimientos de las enfermedades de las vías urinarias alta y baja, de las enfermedades del aparato genital masculino y de las afecciones quirúrgicas del aparato genito-urinario, los cuales serán complementados con el desarrollo de habilidades y destrezas clínicas en el manejo de pacientes ambulatorios y hospitalizados durante el Internado de Urología.

Objetivos del curso:

Este curso abarcará el perfil de conocimientos comunes de urología definidos por la Asociación de Facultades de Medicina de Chile (Asofamech).

Al término de este curso el alumno:

1) Tendrá conocimientos sólidos de las enfermedades de las vías urinarias alta y baja, de las enfermedades del aparato genital masculino y de las afecciones quirúrgicas del aparato genito-urinario.
2) Conocerá los principales síndromes urológicos y su enfoque diagnóstico.
3) Conocerá las indicaciones de los procedimientos urológicos básicos de exploración instrumental.

Será capaz de diferenciar aquellas patologías que deben ser manejadas por el médico general de aquellas que deben ser derivadas al médico especialista.

Contenidos:

1. Infección genito-urinaria
2. Litiasis urinaria
3. Adenoma de próstata (hiperplasia prostática benigna)
4. Patología urológica femenina: incontinencia urinaria
5. Andrología: infertilidad masculina, deficiencia androgénica
6. Disfunciones sexuales masculinas
7. Traumatismo renal y genitourinario
8. Tumores de riñón y de glándula suprarrenal
9. Cáncer de vejiga y urotelio
10. Cáncer de próstata
11. Cáncer testicular
12. Hematuria
13. Síndrome de uropatía obstructiva baja
14. Síndrome de uropatía obstructiva alta (hidronefrosis)
15. Infecciones de transmisión sexual
16. Patología genital
17. Exploración instrumental (catéter uretrovesical, cistostomía, cistoscopía)

Metodologías:

Se realizarán:

1) 11 clases expositivas que incluirán los contenidos 1 a 11, en las cuales no son de asistencia obligatoria (se controlará asistencia para evaluar rendimiento).
2) 6 sesiones de trabajo en grupo pequeño (seminarios) que incluirán los contenidos 12 a 17, **de asistencia obligatoria**, los cuales cuentan con un marco teórico expuesto en un apunte, que el alumno debe conocer con anterioridad. Los alumnos serán divididos en 2 grupos por orden alfabético. El Grupo A rotará por el Servicio de Urología del Hospital San José y el Grupo B en el Servicio de Urología del Hospital Clínico de la Universidad de Chile. Cada grupo a su vez será dividido en 3 grupos pequeños.

Además se considerará el siguiente material de auto-instrucción: A) Artículo "Uroflujometría: Estudio del flujo de la orina. Revisión bibliográfica". Valdevenito JP et al. Rev Hosp Univ Chile 2006; 17: 102-10. B) Artículo "Diagnóstico diferencial y manejo del escroto agudo en niños". Vinay J et al. Rev Hosp. Clin Univ Chile 2011; 22: 257-67. C) Artículo "Fisiología del tracto urinario inferior". Valdevenito S JP et al. Rev Hosp. Clin Univ Chile 2013; 24: 235-45.

Evaluación:

1) Cada seminario será evaluado por una **prueba escrita de preguntas abiertas de respuesta corta** al término de la actividad**.** El conjunto de notas de seminario representará el 30% de la nota final del curso.
2) Al final del curso se realizará una **prueba escrita de preguntas de elección múltiple** que representará el 70% de la nota final del curso.
3) Se realizará una evaluación formativa de la prueba final del curso.
4) Los alumnos realizarán una evaluación de la docencia impartida en el curso mediante una encuesta anónima que será exigida al término de la prueba final.

Bibliografía: complementaria

1) Smith's General Urology. 17 edition. EA Tanagho, JW McAninch. McGraw-Hill (2008). Urología General de Smith. 14 edición en español. El Manual Moderno (2009).
2) Handbook of Urology. Diagnosis and Therapy. Third edition. MB Siroky, RD Oates, RK Babayan. Lippincott Williams and Wilkins (2004)
3) Libro del Residente de Urología. Asociación Española de Urología. *J. Castiñeiras Fernández. Grupo ENE Publicidad SA (2007).*

Requisitos de aprobación:

Para ser aprobados los alumnos deberán tener un promedio mínimo de las notas de seminarios de 4,0 y una nota mínima de la prueba final de 4,0.
Seminarios: Aquellos alumnos que obtengan un promedio de notas entre 3,5 y 3,9 tendrán derecho a otra evaluación mediante una prueba escrita de preguntas abiertas de respuesta corta, cuya nota reemplazará a la anterior. Los alumnos que promedien menos de 3,5 deberán reprobar el curso.
Prueba final: Aquellos alumnos que obtengan una nota entre 3,5 y 3,9 tendrán derecho una 2° evaluación final mediante una prueba escrita de preguntas abiertas de respuesta corta, cuya nota reemplazará a la anterior. Aquellos alumnos que obtengan una nota inferior a 3,5 tendrán derecho una 2° evaluación final mediante una prueba escrita de preguntas abiertas de respuesta corta, cuya aprobación les permitirá obtener la nota mínima de aprobación del curso (4,0).
En caso de reprobación, se consignará como nota final aquella que motivó este resultado (promedio de seminarios o prueba final del curso).

Estos requisitos concuerdan con lo estipulado en el Reglamento General de Estudios de las Carreras de la Facultad de Medicina conducentes a grados de licenciados y título profesional. (Decreto Exento Nº0010109, 27 agosto 1997) y con la Norma operativa sobre inasistencia a actividades curriculares obligatorias-carreras de pregrado (Nº1466, 16 Octubre 2008).

Requisitos de asistencia:

1) Las clases expositivas son de asistencia libre, sin embargo se controlará asistencia.
2) Los seminarios son de asistencia obligatoria.
3) La inasistencia a los seminarios deberá ser avisadas dentro de las siguientes 24 hrs. y justificadas dentro de las siguientes 72 hrs de haber ocurrido, en la Secretaría Docente del Servicio de Urología del HCUCH, mediante certificación por los Servicios autorizados de la Facultad: Servicio Médico y Dental de los Alumnos (SEMDA), Servicio de Bienestar Estudiantil y Dirección de la Escuela.

Recuperaciones:

Se podrá autorizar la recuperación de hasta 2 seminarios cuya inasistencia haya sido debidamente justificada. Un mayor número de inasistencias no permitirá la aprobación del curso, quedando el alumno en carácter pendiente.
La recuperación de los seminarios se realizará en una sesión única, donde cada alumno deberá exponer brevemente un tema relacionado a la actividad perdida, con la participación de todos los alumnos involucrados. Se evaluará la exposición con una pauta ad-hoc.

Estos requisitos de asistencia concuerdan con la Norma operativa sobre inasistencia a actividades curriculares obligatorias-carreras de pregrado (Nº1466, 16 Octubre 2008).